

COMODORO RIVADAVIA, 02 SET. 2004

VISTO:

LA NOTA PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA GENERAL
ENTRADA A FCN N° 1279/04, Y

CONSIDERANDO:

QUE EN LA MISMA, SE SOLICITA LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA LA
CÁTEDRA TALLER DE COMPUTACION Y BIOESTADISTICA DE LA SEDE COMODORO
RIVADAVIA.-

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRITICOS CORRESPONDIENTES.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A
LO SOLICITADO.

LO EXPRESADO POR RESOLUCIÓN CAFCN N° 109/99

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1°) ASIGNAR FUNCIONES AL DOCENTE **DR. MIGUEL BERTOLAMI** (DNI. N°
12.455.451), EN LA CATEDRA TALLER DE COMPUTACION Y BIOESTADISTICA DE LA
CARRERA TECNICO BIÓLOGO UNIVERSITARIO, DE LA SEDE COMODORO RIVADA-
VIA, COMO PROFESOR ADJUNTO RESPONSABLE, DURANTE EL PERIODO 01-09-04
AL 31-03-05.-

ART.2°) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y
CUMPLIDO, ARCHIVASE.-

RESOLUCION CAFCN N°

461.04

Lic. HORACIO FREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales

Dr. EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES